



## Ayuntamiento de Aranzueque

PLN/2025/4

Sesión extraordinaria 21.04.2025

### Asistentes

#### Alcalde Presidente

Don Andrés Mariano Martínez Clavel

#### Concejales Asistentes

Don Héctor Anibal Caputo Rivera

Don Antonio Flores Parra

#### Concejales Ausentes

Doña Lorena Cisneros Pérez

Doña Sonia Martínez Flores

Doña Raquel Flores Sánchez

Don Juan Pablo Sánchez Soria

En la localidad de Aranzueque a fecha 21.04.2025 siendo las dieciséis horas y treinta minutos de la tarde y bajo la Presidencia del Señor Alcalde, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Corporación los Señores Concejales al margen expresados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, conforme dispone el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Da fe del acto Don Fernando Álvaro Rubio, Secretario de la Corporación.

Una vez certificado por el Señor Secretario la válida constitución del órgano colegiado, dado que se cumple con la asistencia mínima legalmente exigida, el Señor Presidente abre la sesión procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el orden del día.

**Ayuntamiento de Aranzueque**

Plaza Mayor, 1, Aranzueque. 19141 (Guadalajara). Tfno. 949292001.



**Primero.- Aprobación si procede del acta ordinaria de la sesión plenaria anterior de fecha 18.03.2025.**

Toma la palabra el Señor Alcalde Presidente de la Corporación y procede a dar lectura íntegra del acta para conocimiento de los Señores Concejales presentes. Tras la exposición de la misma se procede a la votación del acta, resultado aprobada con el siguiente resultado:

- Votos a favor: tres de tres concejales presentes.
- Votos en contra:
- Abstenciones:

**Segundo. – Aprobación si procede de reconocimiento extrajudicial de crédito de facturas en situación de omisión de función interventora, correspondiente al siguiente número de expediente N.º EXP. FACT.. 2025 N.º: 126, 127, 128, 130, 131, 134, 137 ,138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149 y 150.**

Toma la palabra el Señor Alcalde para informar a los Señores Concejales del objeto de las distintas facturas anteriormente relacionadas, respondiendo todas ellas, según la Presidencia, a gastos corrientes y ordinarios del Ayuntamiento.

Expuesto lo anterior, se procede a la votación siendo aprobadas por unanimidad de los presentes con el siguiente resultado:

- Votos a favor: tres de tres concejales presentes.
- Votos en contra:
- Abstenciones:

**Tercero. – Aprobación si procede de la nueva ordenanza reguladora del funcionamiento de la pista de pádel municipal y del precio público por utilización de la misma.**

Toma la palabra el Señor Alcalde para informar a los Señores Concejales del presente proyecto de ordenanza tendente a la regularización de la pista de pádel municipal y su funcionamiento, con especial mención a la aplicación de un nuevo precio público por su utilización.

**Ayuntamiento de Aranzueque**

Plaza Mayor, 1, Aranzueque. 19141 (Guadalajara). Tfno. 949292001.



Tal y como explica el Señor Alcalde, se ha colaborado con la Excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara, organismo que ha emitido Informe Económico sobre las cuotas a abonar por hora y jugador en función de los costes derivados de la prestación de tal servicio tales como luz y mantenimiento de las instalaciones.

Sentado lo anterior, y una vez expuesta y explicada en su totalidad la citada Ordenanza, se procede a la votación de la misma siendo aprobada con el siguiente resultado:

- Votos a favor: tres de tres concejales presentes.
- Votos en contra:
- Abstenciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Señor Alcalde Presidente levanta la sesión siendo las dieciseis horas y cuarenta y cinco minutos del mismo día en que se inició, de lo que yo como Secretario doy fe.

**Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Aranzueque**

**Don Andrés Mariano Martínez Clavel**

**Señor Secretario de la Corporación**

**Don Fernando Álvaro Rubio**

**Ayuntamiento de Aranzueque**

Plaza Mayor, 1, Aranzueque. 19141 (Guadalajara). Tfno. 949292001.

